

Haciendo todo ello un total de setenta y seis millones quinientas mil pesetas.

El depositario de los bienes es don José María Hernández Gil.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencias de esta Magistratura de Trabajo el día 23 de noviembre de 1984, a las doce horas en primera licitación, y en segunda, de no haber licitadores en la primera, el mismo día a las doce treinta horas.

Las cargas anteriores y preferentes que puedan existir sobre el inmueble quedan subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y sin que se destine cantidad alguna de la obtenida en subasta para su extinción.

El título de Propiedad del inmueble queda sustituido por la nota expedida por el Registro de la Propiedad de Mula.

Las condiciones para tomar parte en la misma son las establecidas por la O. M. de 7 de julio de 1960.

Dado en Murcia a 3 de octubre de 1984.—Jaime Gestoso Bertrán.—El secretario

Número 6425

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO UNO DE MURCIA**

EDICTO

Don Jaime Gestoso Bertrán, magistrado de Trabajo de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en esta Magistratura de Trabajo se sigue procedimiento gubernativo de apremio contra la empresa Jose Fernández Ruiz, domiciliada en Fuensanta, 44, Mula y signado con el número 6.683/80, por falta de pago a la Seguridad Social, correspondiente al requerimiento número 425 de 1978, por importe de cuarenta y ocho mil cuatrocientas dos (R. P.) pesetas, más las costas y gastos causados, habiéndose acordado la

venta en pública subasta de los siguientes bienes que le han sido embargados, tasados en las siguientes cantidades:

Una hormigonera de gasolina, marca Campeón, de 200 litros, sin número visible, en sesenta mil pesetas.

Doce andamios metálicos de color gris, en diez mil pesetas.

Un andamio de escalerillas, en tres mil pesetas.

Haciendo todo ello un total de setenta y tres mil pesetas.

El depositario de los anteriores bienes es el mismo.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencias de esta magistratura de Trabajo el día 23 de noviembre de 1984, a las 12 horas en primera licitación, y en segunda, de no haber licitadores en la primera, el mismo día a las 12,30 horas.

Las condiciones para tomar parte en la misma son las establecidas por la O. M. de 7 de julio de 1960.

Dado en Murcia a 3 de octubre de 1984.—Jaime Gestoso Bertrán.—El secretario.

Número 6426

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO UNO DE MURCIA**

EDICTO

Don Jaime Gestoso Bertrán, magistrado de Trabajo de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en esta Magistratura de Trabajo se sigue procedimiento gubernativo de apremio contra la empresa Jorge Espinosa Seva, domiciliada en Fernando Ginés, 3, Santomera, y signado con el núm. 16.604/81, por falta de pago a la Seguridad Social, correspondiente al requerimiento número M-1.203 de 1978, por importe de catorce mil doscientas cuarenta y tres (R. P.) pesetas, más las costas y gastos causados, habiéndose

acordado la venta en pública subasta de los siguientes bienes que le han sido embargados, tasados en las siguientes cantidades:

Un automóvil marca Ford-Fiesta, matrícula B-4194-CL, en doscientas setenta mil pesetas.

El depositario de los anteriores bienes es el mismo.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencias de esta Magistratura de Trabajo el día 23 de noviembre de 1984, a las 12 horas en primera licitación, y en segunda, de no haber licitadores en la primera, el mismo día a las 12,30 horas.

Las condiciones para tomar parte en la misma son las establecidas por la O. M. de 7 de julio de 1960.

Dado en Murcia a 3 de octubre de 1984.—Jaime Gestoso Bertrán.—El secretario.

Número 6428

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO UNO DE MURCIA**

EDICTO

Don Jaime Gestoso Bertrán, magistrado de Trabajo de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en esta Magistratura de Trabajo se sigue procedimiento gubernativo de apremio contra la empresa Pedro Lorenzo Lara, domiciliada en General Cabanellas, 29, 2.º, Yecla, y signado con el número 2.923/83, por falta de pago a la Seguridad Social, correspondiente al requerimiento núm. 1.546 de 1982, por importe de sesenta y seis mil setecientos veintiocho pesetas (R. P.), más las costas y gastos causados, habiéndose acordado la venta en pública subasta de los siguientes bienes que le han sido embargados, tasados en las siguientes cantidades:

Un furgón marca Avia-2.100,

matrícula MU-0078-H, en seiscientas mil pesetas.

El depositario de los anteriores bienes es el mismo.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencias de esta Magistratura de Trabajo el día 23 noviembre de 1984, a las 12 horas en primera licitación, y en segunda, de no haber licitadores en la primera, el mismo día a las 12,30 horas.

Las condiciones para tomar parte en la misma son las establecidas por la O. M. de 7 de julio de 1960.

Dado en Murcia a 3 de octubre de 1984.—Jaime Gestoso Bertrán.—El secretario.

El «Boletín Oficial de la Región de Murcia» se publica diariamente, excepto los domingos y días festivos.

Número 6429

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO UNO DE MURCIA**

E D I C T O

Don Jaime Gestoso Bertrán, magistrado de Trabajo de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en esta Magistratura de Trabajo se sigue procedimiento gubernativo de apremio contra la empresa Demetrio López Sánchez, domiciliada en Generalísimo, 26, Lorca, y signado con el número 1.925/83, por falta de pago a la Seguridad Social, correspondiente al requerimiento número 866 de 1981, por importe de treinta y seis mil novecientas cuarenta y nueve pesetas de principal, más las costas y gastos causados, habiéndose acordado la venta en pública subasta de los siguientes bienes que le han sido embargados, tasados en las siguientes cantidades:

Un aparato de aire acondicionado, en treinta y cinco mil ptas.

Una máquina de aparato electrónica, marca Azkoya, en cuarenta y siete mil pesetas.

Haciendo todo ello un total de ochenta y dos mil pesetas.

El depositario de los anteriores bienes es el mismo.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencias de esta Magistratura de Trabajo el día 23 de noviembre de 1984, a las 12 horas en primera licitación, y en segunda, de no haber licitadores en la primera, el mismo día a las 12,30 horas.

Las condiciones para tomar parte en la misma son las establecidas por la O. M. de 7 de julio de 1960.

Dado en Murcia a 3 de octubre de 1984.—Jaime Gestoso Bertrán.—El secretario.

Número 6427

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO UNO DE MURCIA
E D I C T O**

Don Jaime Gestoso Bertrán, magistrado de Trabajo de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en esta Magistratura de Trabajo se sigue procedimiento gubernativo de apremio contra la empresa Cristóbal García Puche, domiciliada en San Felipe, 16, Yecla, y signado con el número 5 073/83, por falta de pago a la Mutualidad Laboral, correspondiente al requerimiento número 3.061 de 1982, por importe de cincuenta mil seiscientos noventa y cinco pesetas (R. P.), más las costas y gastos causados, habiéndose acordado la venta en pública subasta de los siguientes bienes que le han sido embargados, tasados en las siguientes cantidades:

Un automóvil marca Renault-4-F, matrícula MU-9689-B, en doscientas mil pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencias de esta Magistratura de Trabajo el día 23 de noviembre de 1984, a las 12 horas en primera licitación, y en segunda, de no haber licitadores en la primera, el mismo día a las 12,30 horas.

Las condiciones para tomar parte en la misma son las establecidas por la O. M. de 7 de julio de 1960.

Dado en Murcia a 3 de octubre de 1984.—Jaime Gestoso Bertrán.—El secretario.

* Número 6734

BROTJE ESPAÑA, S. A.

**Aparatos de calefacción
Valencia**

A V I S O

BROTJE ESPAÑA, S. A., comunica que con fecha 28-6-1983 se realizó Junta General Ordinaria de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la memoria y cuentas del ejercicio de 1982.

2.º Estudio y aprobación, en su caso, de la gestión de la Gerencia y del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas

4.º Propuesta de reducción de capital a cinco millones de pesetas.

5.º Deliberación y aprobación sobre reparto de beneficios.

Valencia, 16 de octubre de 1984.—El secretario del Consejo de Administración, Julio Corella.

Dirección y Administración:

Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Avda. Teniente Flomesta, s/n.
MURCIA